



Vic. de Evangelización y Transmisión de la Fe
SECRETARIADO DIOCESANO DE ESPIRITUALIDAD
C/ Avellanias, 12 · Tel. 96 315 82 09 · 46003 Valencia

María, Modelo de Mujer para el siglo XXI. María, Gran valor de lo femenino.

María José Torroja Mateu.

Letrada del Tribunal Eclesiástico de Barcelona.

1.- Nombre y significado de María. Mujer, título asociado a su Persona. Vocación a la feminidad.

Quiero empezar mi conferencia con un agradecimiento sincero a Don Santiago Boigues, director del Secretariado de Espiritualidad del Arzobispado de Valencia. No es un lugar común manifestar que es un honor para mi estar en Valencia, ciudad a la que tengo asociada una vinculación familiar grande.

Cuando D. Santiago me propuso este título, no pude evitar decirle que sí. Me parecía muy enriquecedor poder elaborar un trabajo sobre la figura de María y la mujer del siglo XXI. La conjunción de ambas realidades me evocaba directamente a una Palabra: **Mujer**.

Palabra que recogía toda su belleza al escucharla de una voz masculina, voz que al pronunciarla la dignificaba y dotaba de todo su contenido. Ese Hombre era Jesús. Dentro del Evangelio de San Juan, siempre me ha sorprendido como tanto en las Bodas de Cana (*Jn 2, 1-11*); como a los pies de la Cruz (*Jn 19, 25-27*), Jesús llamaba a su Madre Mujer. Un día inquieta por este Nombre intenté averiguar si en los Evangelios aparecía María nombrada como Madre directamente por Jesús a Ella. Solo encontré, este precioso vocablo, si bien dicho al apóstol San Juan: **Ahí tienes a Tu Madre**. A Ella, le decía de nuevo: **Mujer, Ahí tienes a tu Hijo**.

No voy a hablar de una mujer histórica; no voy a hablar de una imagen de madera a la que se venera en iglesias y catedrales o procesiones como veremos en Semana Santa, voy a transitar por la vida de una Mujer Viva. Mujer de la que puedo hablar en presente, aunque nos refiramos a Ella en su pasado histórico. Es tan actual como cualquier mujer del siglo XXI. Está viva y a Ella puede acudir quien quiera en cualquier momento y Ella no va a evadir hacerse presente ante cualquiera de sus hijos.

Una mujer que conoció muy bien en la tierra, la sociedad en la que vivía; que pertenecía a una familia concreta donde fue educada en la fe y en la tradición de la Tora; una mujer que conoció en su cuerpo los cambios hormonales y con 15 años, sabía que su biología ya le permitía concebir a un hijo; mujer apasionada, concedora de la Palabra de Dios pues sus padres se la transmitieron con fidelidad a su amor al Dios único que cantaban en el Shemá Israel; por lo tanto enamorada de ese Dios; mujer que estaba comprometida con un hombre, José del que recibiría una profunda admiración y a la vez al que admiraba y querría como futuro esposo. Concedora de los sentimientos y la emoción femenina.

Supo discernir y dijo Sí a la petición más sublime que nadie podría haberle hecho en su vida: Ser Madre de Dios. Una mujer de la que Dios se enamoró pero que sorprendió con creces a ese mismo Dios, en correspondencia de amor. Mujer obediente a una Palabra, que supo entrar en el Misterio que conlleva el propio amor y creyó sin límites en “la Promesa”, cuando todavía no podía ver y quizás, ni siquiera entender la trascendencia de su FIAT. Mujer valiente, que supo encarar la noticia de su embarazo con sus padres y que, en el secreto de su corazón, guardó las Palabras del Arcángel San Gabriel “*rumiándolas*” como dicen algunos autores, en su Corazón. Con gran capacidad de intuición, cualidad muy desarrollada en las mujeres, y desde esta intuición, no dudo que iría a visitar a su Prima Santa Isabel, no sólo para ayudarla en su adelantado embarazo, sino porque algo le decía que esa mujer hacia la que peregrinaba, tenía un sabio conocimiento de Dios y de la “**Fe en las cosas imposibles**” desde la gran fidelidad a la promesa que Dios también le había hecho a ella.

Muchas veces me he preguntado o, mejor dicho, he imaginado a María e Isabel hablando y hablando

de ese Dios de la Promesa que ahora se hacía realización en Ellas. Cuantas horas de oración y contemplación de estas mujeres precederían al nacimiento de ese Niño que llevaba en su seno y era el Hijo de Dios. A Él, supo amar y custodiar como Madre. Educó y transmitió junto a José los valores y la Tora a ese Niño, que iba creciendo en sabiduría, entendimiento y voluntad, pero que ya desde pequeño les hizo sufrir al perderse en el Templo con corta edad. Frente a la angustia de sus padres (*Jn, 2,48*), Jesús iba a responderles con cierta displicencia, me atrevería a decir. Si bien ellos no entenderían la trascendencia de esas Palabras, estaban siendo ya educados por Dios en el **Misterio** mayor contado en este mundo.

María, quizás abrazó en esos momentos a su Hijo con un cariño inmenso y no se sintió ofendida, como no lo haría en otra ocasión donde su Hijo dijo a sus discípulos: “¿Quiénes son mi Madre y mis hermanos? Los que cumplen la voluntad de Dios”. Ella esperaba fuera de la casa para verle, **pero no era una persona susceptible que reclamaba una atención unilateral de su Hijo**, no, **era una mujer equilibrada y apoyada en la Palabra de Dios**. Por eso supo escuchar la grandeza de esas Palabras que no la excluían, sino que la ensalzaban como ejemplo de lo que Él vivía en su Madre y era esa fidelidad a la Voluntad de Dios. María sabía responder a cada situación con criterio y unidad entre el sentimiento y la razón con la iluminación que le daba la oración constante con su Creador.

No reaccionaba ante los acontecimientos, sabía responder con gran mansedumbre y sabía armonizar lo externo con una verdadera vida interior que no podía disimular y que resaltaría en todas sus pautas de conducta.

Más tarde me referiré al momento de la Pasión y de la Cruz. Con este preámbulo estoy hablando de una mujer que vivió su vida en absoluta concordancia con las cualidades más innatas en toda mujer.

Cualquier mujer del siglo XXI desearíamos conocer a esta otra Mujer de la que hoy hablamos con orgullo. No dudo que cualquier mujer se sentiría escuchada y no juzgada por María. Podría hablar con Ella de cualquier tema y María sabría abrazar y acoger cada corazón desde su propia realidad.

Nada le escandalizaría y nos sorprendería sus respuestas ante situaciones actuales. ¿Por qué nos sorprendería? Por la capacidad de María de custodiar todo corazón roto, como custodió en vida el de su Hijo. Y cualquier respuesta estaría precedida de una sabiduría inmensa para abajarse a la capacidad de entendimiento y escucha de su interlocutor. Muchas veces tenemos la mala costumbre de contestar imponiendo nuestros criterios por más ciertos que sean.

Es muy posible que María hubiera aprendido de Jesús, o quizás Él de su Madre el hacer “pensar” a la gente. Las parábolas dirigidas a la gente sencilla para que desarrollaran su capacidad de imaginación y raciocinio, sin determinar las respuestas. Las preguntas de Jesús cuando a su vez le preguntaban capciosamente los fariseos y escribas, les posicionaban en su realidad y jamás he visto a Jesús justificarse de nada ni ante nadie.

¿No desearía cualquier mujer del siglo XXI sometidas a tantos desafíos tener esa personalidad libre y ser capaces de responder inteligentemente ante situaciones límites? ¿Cuántas mujeres y hombres por el ritmo de la competencia laboral y social están acudiendo a coaching o cursos de autoayuda en muchos niveles en busca de adquirir habilidades apropiadas para el desarrollo de sus actividades diarias?

Una lectura atenta de los Evangelios o toda la obra escrita sobre María nos daría todas las claves para saber movernos con seguridad y criterio. Las informaciones constantes que llegan diariamente a los móviles, los anuncios televisivos, los propios telediarios, la presión política y social, llevan a la mujer de hoy a tener que desarrollar gran voluntad de aprendizaje para saber discernir lo que es cierto o no. María no tuvo una sociedad más fácil que la nuestra. Se enfrentaba también a muchos desafíos, pero no perdió su centro y sabía que se estaba convirtiendo en referente de muchos, de los propios discípulos de Jesús y de otras mujeres por lo que su trabajo personal sería constante y su capacidad contemplativa sería su forma de ser.

Es necesario en este punto hacer referencia al significado del nombre de la Virgen: Myriam.

Etimológicamente del arameo, Myriam significa lugar alto donde reside la divinidad. Especialmente montaña donde Dios se acerca al hombre. La Virgen es la Montaña de Dios en Jesús. Tradición de las culturas extrabíblicas que la Biblia recoge. Sinaí, primera alianza entre Dios e Israel.

María última montaña. Segunda Alianza entre Cristo y su Iglesia. Nuevo Testamento. Así en el Antiguo Testamento tenemos el “monte Moria” que junto con el “monte Sion” como lugar de sacrificio, se identifican con el espacio conocido como el monte del Templo, en Jerusalén. Nuevo Testamento, montaña de las Bienaventuranzas, monte Tabor, Gólgota. En todos estos “montes” se sitúan diferentes hechos

salvíficos.

Pío IX declara en 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción que sostiene que la Virgen María estuvo libre del pecado original desde el primer momento de su concepción por los méritos de su Hijo Jesucristo, recogiendo de esta manera el sentir de dos mil años de tradición cristiana al respecto. Dogma que fue defendido en España muchos siglos antes.

En el libro Biblia y catequesis (*Ediciones Sígueme- Salamanca 1998*) Arístides Serra, manifiesta que a María se aplica el Salmo 67,17: “**¿Por qué tenéis envidia, montañas escarpadas, del monte escogido por Dios para habitar?**”

En el pasado este monte fue el Sinaí, ahora es María. Frecuentemente los padres subrayan el contraste entre las dos bajadas. “En Sinaí, Dios desciende en una nube oscura, entre el fragor del trueno y relámpagos brillantes (Ex 19, 16.18-19). La teofanía estaba llena de temores. Por la mentalidad aún imperfecta de su pueblo, Dios se revela en un escenario de temor sagrado, como ***Rex tremendae maiestatis***”.

“Sin embargo, en Nazaret, Dios posa silencioso su paso en el vientre de María. El verbo habita en Ella como en un monte espiritual; desciende pacífico, dulce, misericordioso”.

En este momento quiero parar, hacer un brevísimo silencio para recordar ***la llamada de la mujer en su vocación a la feminidad***. Quizás por ser mujer quiero contemplar una bellísima historia de amor.

Toda mujer ha nacido con la capacidad de recibir en sus entrañas al hombre. Toda mujer se convierte en santuario sagrado donde reposa el Espíritu Santo y desde este don de la vida, la mujer es puerta que el hombre abre para reposar.

La vocación a la feminidad no solo encierra la maternidad sino también la relación esponsalicia, así como toda la dimensión social y profesional de la mujer. En la carta apostólica ***Mulieris Dignitatem***, el Papa Juan Pablo II en el número 30 de este documento establece que ***Dios confía a la mujer de un modo especial el hombre, es decir, el “ser humano”***.

Carmen Álvarez Alonso, Teóloga, se pregunta (cito literalmente a continuación sus propias palabras recogidas del artículo “***Dios confía lo humano a la mujer***, publicado en el seminario nacional Alfa y Omega 17-10-2013):

“¿Qué es lo que más humaniza lo humano? Si duda el amor, continúa esta autora diciendo. Pero no ese amor narcisista que gira en torno al propio ego y busca solo su interés; tampoco ese amor romántico o idealista, reducido a la experiencia fugaz y pasajera de los afectos, sentimientos, emociones, que hace del emotivismo su norma y criterio. **El amor que se convierte en norma y medida de lo humano es el que nace de la lógica del don y del amor, el que busca siempre y solo construir la comunión.**

La vocación específica de la mujer llamada a una especial responsabilidad a “humanizar lo humano”, no puede entenderse desde la lógica del dominio, del poder o de la sola autoridad; tampoco puede reducirse a la lucha por el desempeño de esas tareas y cargos que logra arrebatarse al varón. El significado y la vocación femenina están vinculados de una manera única y particular a la lógica del amor y de la donación personal; en ella se encierra una fuerza moral y espiritual mucho más eficaz y fecunda que la fuerza del dominio o la violencia, una fuerza capaz de reconducir hacia Dios todas las realidades y circunstancias del hombre, de todo hombre y de cada hombre”.

Así lo intuyó también Juan Pablo II en la ***Mulieris dignitatem: La mujer es fuerte por la conciencia de esta entrega. Es fuerte por el hecho de que Dios le confía al hombre, siempre y, en cualquier caso.***

Pero esta vocación de la mujer que ensancha la maternidad hacia el horizonte de lo universal, continúa Carmen Álvarez, “no puede ni debe realizarla sola. También el varón debe tomar conciencia de su vocación y del significado que encierra su masculinidad, pues también él está llamado a custodiar, junto con la mujer, por ella, nunca sin ella, lo más humano del hombre que es la vida y el amor. La vida es inseparable al amor y ambos son los dones más preciosos que el Creador confió a la custodia humana de los dos, del varón y de la mujer. Por eso resulta parcial e inadecuado plantear la vocación y el significado de la mujer en la Iglesia y en el plan de Dios al margen o en oposición al significado y vocación de la masculinidad”.

Por último, se plantea esta teóloga “la necesidad urgente de la mujer para el bien común de los pueblos y de las sociedades, de redescubrir su maternidad. ¿Cómo explicar el misterio de la Iglesia desde una visión todavía empobrecida de la feminidad, o desde una idea de maternidad reducida a función biológica, a rol cultural o mera carga social?; ¿Cómo hablar al hombre de hoy del eterno engendrar en

Dios si ha desaparecido de nuestra cultura la figura del padre y el valor de la paternidad?; ¿Y cómo podrá entender el hombre de hoy el lenguaje de Dios, el núcleo del Evangelio, si reducimos el amor a la espuma del sentimentalismo y lo separamos de la lógica del don y de la entrega?.

La maternidad de la mujer nos enseña a todos a custodiar la vida y el amor, a amar al hombre por sí mismo, a llevar dentro, junto al corazón, ese tesoro de lo humano, en el que Dios dejó impresa para siempre su bella imagen”

Esta vocación nos es dada si bien hemos de aceptarla. Hay que saber decir **que Si a nuestra llamada antropológica a la feminidad.** En ello María nos precede:

San Bernardo comentando la Anunciación dice:

“Oh Señora, pronuncia la respuesta que la tierra, los infiernos y los cielos están esperando. El mismo Rey universal y Señor, como ha deseado ver tu rostro, así ahora ansía tu consentimiento...Desde el cielo te dice: Oh hermosa entre las mujeres, déjame oír tu voz (el Fiat), él te hará ver nuestra salvación.”

2.- Visión de la mujer desde los textos clásicos de Grecia y Roma. Identidad femenina. Influencia de la Iglesia en la defensa de la dignidad de la mujer.

Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza (Gen.1,26.27); la Sagrada Escritura ofrece múltiples pasajes en que ese hombre, como especie bajo la diferencia hombre, mujer, cualidad intrínseca a su naturaleza, se complementan y colaboran en la generación de la vida y de la historia. En los Textos el Antiguo Testamento se manifiestan por su exposición las virtudes teologales y cardinales, y las que son resultado del dominio del espíritu sobre la débil naturaleza: caridad, paciencia, liberalidad, bondad, benignidad, longanimidad...y mujeres representantes de éstas fueron, a título de ejemplo: Rebeca, Ruth, Sara, Judit, Esther.

En la Historia a través de los textos clásicos de Grecia y Roma, se apreció estimadamente en la mujer su función diferencial con el hombre: la maternidad y también se valoró y reverenció la virginidad en gran manera.

En el siglo I ambas cualidades van a ser encumbradas por la *Gracia Divina* en la figura de la Virgen María: su advocación sería loada por los Padres de la Iglesia y por la mariología medieval y de la Edad Moderna, llegando hoy a testimoniarse en el legado histórico. - artístico que nos trasmite una fe y creencia de los pueblos.

Durante siglos la mujer desempeñó un lugar en la sociedad, sin menoscabo de unos derechos, pero nunca planificándolos con los del hombre; por ejemplo, la mujer romana *sui juris*, es decir la que no estaba bajo la potestad del “*pater familia*” ni bajo la *manus* del esposo, no pudo tener libertad jurídica; estuvo obligada a la tutela del varón; prohibida además su actividad en la vida pública, que era oficio de varón; la capacidad jurídica de la mujer debía auxiliarse por un tutor.

En el transcurso del tiempo la mujer romana fue el símbolo elevado a la escultura para representar las virtudes paganas, y las sacerdotisas y vestales gozaban de poder deífico. Pero es el cristianismo el camino para reconocer los valores virtuosos de la mujer.

Nombres de mujer que dejan en Dante la identidad espiritual de Beatriz. Y recorren los caminos de la poesía trovadoresca y de la propia religiosa con leyendas áureas y mariales, como ejemplo de vida. La literatura moralizante va a ir desde Berceo en el siglo XV, Luis Vives en el siglo siguiente y la Perfecta casada de Fray Luis de León, en el Renacimiento.

La revolución francesa va a representar una imagen diferente, una mujer fuera del área social tradicional, para que por la igualdad de derechos con el hombre diga que aquella nace libre y que tiene los mismos derechos del varón. Antes de llegar las sociedades feministas el primer intento de publicar en España un periódico femenino procede de 1759 <<Diario de Bello Sexo>>, que prohibió publicar Carlos IV, aunque sí la periodista Beatriz de Cienfuegos logró dirigir en 1786 la publicación La Pensadora Gaditana con aires propios de los grupos feministas del siglo XIX.

Aunque la auténtica revista española femenina se publica en 1822. “*El periódico de las Damas*”. El fin que se proponía esta revista era instruir a las mujeres a prepararse a ser esposa y madre. La oposición a estas tareas instructivas de la sociedad media que alcanza a las damas de la aristocracia que leen <<El Ateneo de Madrid>> se refleja en el panorama desolador de una mujer pobre, que debe trabajar las tareas rudas laborales con el hombre solo por el primer fin del sustento.

Las sociedades feministas nacen en EEUU y en la Inglaterra victoriana y preconizan una mujer

liberada, que busca la igualdad absoluta ante el derecho, ante la ley. Ello será del todo plausible si no supone la anulación de los valores primarios de la condición de mujer: la maternidad, la virginidad (que hoy está en absoluto desuso y a compleja), su función como educadora de los hijos, sus responsabilidades en el hogar que puede compartir con el hombre, al igual que la educación para una armonía en la familia. Emile de Guardin escribe: << Del grado de libertad que gozan las mujeres se mide exactamente en cada país, el grado de civilización que han logrado los hombres >>

La Iglesia acude a dar luz con su doctrina ante los hechos históricos, nacidos de las ideas de la Revolución del Siglo XVIII. La competencia en el campo laboral y la necesidad de trabajo para las clases menesterosas produjo un provecho de los patronos en la forma de estipular salarios y condiciones de trabajo y la entrada de la mujer y niños en fábricas.

Es el momento de la Encíclica de León XIII << ***Rerum Novarum*** >> ***genesis y orientación de la Doctrina Social Católica, que tiende a solucionar los problemas más angustiosos del Liberalismo y su consecuente el Socialismo.***

Nos interesa aquí considerar la importancia del salario que debía, como se indica en la Encíclica, ser suficiente y que pudiera cubrir las necesidades de un obrero honrado y sobrio, y lo señalamos aquí porque en esta categoría situamos el trabajo de la mujer. La mujer en el taller va a tener graves problemas. Se ve obligada a trabajar para sostener el hogar o ayudar al “pater familia”, y en la consideración de los mismos, está la doctrina de la Iglesia que aducimos y las grandes Ligas democrático cristianas que en diversos países siguieron gestionando la necesidad de una legislación social nacional e internacional y la preconización de los seguros sociales para la clase débil.

Hasta el primer tercio del siglo XX la mujer debe ganarse su sustento en la agricultura, la fábrica y taller, servicio doméstico y en reducido número en oficios y profesiones. La protección legal de la mujer obrera aparece regulada en las Cortes de la Primera República, el 24 de julio de 1873, y allí se trató también de la instrucción de los niños de ambos sexos en las escuelas y de la regularización del trabajo de los niños.

La Ley de 13 de marzo de 1900, regulará derechos básicos de la mujer, como que pueda estar sentada durante el trabajo, en el tiempo que éste se lo permita; se le regula la jornada laboral, el descanso dominical y las industrias que le son prohibidas. También se dan leyes protectoras de la maternidad. Pero todo ello no muestra las condiciones de igualdad que requiere una sociedad nueva, defendida por la Iglesia en su Doctrina Social, por un lado y abanderillada por los movimientos anarquistas, socialista y comunista, por otro.

En España, la actuación del catolicismo social en favor de la mujer antes de la Primera Guerra Mundial fue tan intensa que no es posible exponerla todo. A título de ejemplo, partiendo de las obras de Severo Catalina, podríamos llamar feministas a grandes figuras como la de Concepción Arenal (Licenciada en derecho, periodista, escritora). Perteneció a la Sociedad de San Vicente de Paúl y defendió a través de sus publicaciones la labor llevada a cabo por las comunidades religiosas en España. Así mismo destacar las actuaciones ya confesionales del P. Antonio Vicent (1.837-1912), en Valencia, con sus círculos obreros católicos. Estudió Derecho y Biología y fue profesor de lengua hebrea. Por su cultura mejoró un sector social débil.

También en Valencia se crean sindicatos femeninos como el de la <<aguja>>, como innumerables colegios, escuelas e instituciones que entendieron la necesidad urgente en la sociedad española de ayudar con la fórmula <>Pan y catecismo>, siendo la labor de la Compañía de Jesús de las más destacadas en este sentido.

Hemos de advertir que la mujer no está capacitada debido a su inferioridad educacional y cultural a defender su papel en una sociedad cambiante, sino que está obligada a trabajar para defenderse a sí misma, a sus padres o a su familia.

Los nuevos abusos que iban a surgir entre 1920 y 1930 en Alemania y Austria, respecto al desorden en la valoración de la propiedad privada, en la retribución de salarios injustos, y el enfrentamiento de lo que iba a ser el proletariado respecto a los patronos, motiva que ***Pío XII, en 1,931, reafirmara en su Encíclica <<Quadragesimo Anno>> el derecho a la propiedad privada y determinase las relaciones entre proletariado y patronos, la justicia del salario, la seguridad del contrato y las bases de lo que hoy llamamos la legislación laboral.***

Aquí el Pontífice, considerando la promoción de la mujer:

<Podéis y debéis hacer vuestro, sin restricciones el programa de la promoción de la mujer...concebida en términos cristianos. a la luz de la fe, la perspectiva de la Redención y la vocación sobrenatural>>

Así mismo sigue diciendo:

<<El hombre y la mujer son imagen de Dios y, según su propio modo, personas iguales en dignidad y que poseen los mismos derechos, sin que se pueda discutir de ninguna manera que la mujer sea inferior>>

También el Papa, en la alocución antes dicha considera:

<<Dios no ha dado a la mujer solamente la existencia, sino que la personalidad femenina responde a un designio particular del Creador>>

Está en la mente de la Iglesia la gran importancia que va adquiriendo la mujer como elemento integrante de una sociedad extradoméstica, como se ve en la alocución de Juan XIII, de 23 de abril de 1960:

<<La mujer como persona goza de una dignidad igual a la del hombre, pero está encargada por Dios y por la naturaleza de diferentes tareas, que vienen a perfeccionar y completar la misión asignada al hombre. Semejante dignidad y misión son complementarias.

Es interesante destacar en este punto un ***texto de Juan Pablo II*** que redivive nuestra creencia presentada al principio sobre los valores intrínsecos de la cualidad natural de la mujer y su misión en las sucesivas sociedades humanas;

<La Iglesia de Jesucristo y de los Apóstoles es, al mismo tiempo Iglesia-Madre e Iglesia -Esposa>. ***Tales expresiones bíblicas revelan con claridad cuán profundamente está inscrita en el ministerio de la Iglesia la misión de la mujer.*** Ojalá descubramos juntos el multiforme significado de esta misión, caminando de la mano con el mundo femenino de hoy basándonos en las riquezas que, desde el principio, puso el Creador en el corazón de la mujer.

Antes de entrar en la realidad de la mujer del Siglo XXI hacer una breve referencia al estudio y la entrada de la mujer en la Universidad de la mujer.

Durante el siglo XIX se le prepara, como en siglos anteriores especialmente para el matrimonio, se les enseña caligrafía, costura, bordado, pintura, amén de los conocimientos en música. Hacia 1.930 empieza la tarea femenina cumpliendo con la docencia, como maestras o cursando carreras auxiliares de Medicina, enfermeras...

Así Pio XII dice en la alocución de 14 de abril de 1939: << La colaboración femenina en la difusión y defensa del Reino de Dios nos parece hoy más oportuna que nunca>> y años más tarde diría el mismo Pontífice:

<<El campo de acción que se presenta hoy a la mujer es amplio y puede ser, siguiendo sus aptitudes y el carácter de cada una, intelectual o más prácticamente activo>>

Durante el siglo XIX pocas mujeres acuden a las aulas universitarias y es un lugar privativo o solo asequible al hombre. Pero es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando las grandes reformas que afectan a los países europeos van a alcanzar también a España.

Pio XII decía en radiomensaje de 14 de octubre de 1956:

<<A causa de su extensión y de su eficacia la fuerza del ambiente femenino se manifiesta en una acción decisiva, ejercida sin excluir ningún terreno- por tanto, igualmente en el campo político y jurídico, a fin de que las instituciones, las leyes y las costumbres reconozcan y respeten las exigencias particulares de la mujer>>

Juan Pablo II en el discurso a los obreros del Estado de Jalisco dice a las mujeres:

<<Estad presentes con vuestra creatividad en la transformación de esta sociedad; la manera de vida contemporánea ofrece oportunidades y empleos cada vez más importantes para la mujer; llevad vuestra aportación iluminada por vuestro sentido religioso a todos vosotros y aún a las más altas magistraturas>>

3.- El papel desempeñado por la mujer en la época de María y el de la mujer en la actualidad. - Trato de Jesús a las mujeres. Como Jesús les da el máximo valor y se constituye como primer rehabilitador de la esencia de la Mujer. ¿Mantiene la sociedad actual, la dignidad que Jesús otorgó a la mujer?

Con todo este recorrido histórico llegamos a la mujer del siglo XXI. Mujer que ya ha superado muchos de los escollos con los que se encontraban las mujeres antes dichos. Mujer que ha conquistado muchos

derechos y donde junto a sus características innatas, se añaden *su capacidad de decisión, empuje, su fuerza en la lucha, su instinto ejecutivo..su equiparación en puestos de trabajo con el hombre.....estas son circunstancias que he preguntado a diversas personas como trabajo de calle para este escrito.*

Si bien en este punto he de exponer a título de ejemplo lo que pasó ayer en la peluquería cuando pregunté qué características veían en la mujer del siglo XXI. Junto a las anteriores, varias de las profesionales manifestaron, y somos feminista. En este punto empezó un debate entre ellas sobre el alcance de este término.

De igual manera, le pregunté a un taxista, un chico joven de unos 35 años. Mi sorpresa fue escuchar su respuesta casi aprendida cuando le expuse si me podía decir las cualidades de la mujer de este siglo.

Decía *que” él compartía las tareas del hogar con su pareja y que no distingue entre lo femenino y masculino, sino que todos somos personas y unas son de una manera; otras de otra”.*

No es menos cierto que parece que hablar de feminidad hoy en día da miedo y perder este concepto, es realmente triste y muy preocupante.

Otro de los puntos que me he preguntado es si realmente la mujer de este siglo es feliz. Por deformación profesional acudí a las estadísticas sobre las separaciones divorcios y nulidades y las bodas que han tenido lugar en España en los últimos años. Me encontré con una gran sorpresa.

España es el quinto país con más divorcios, en el año 2017. Segundo en tasa de divorcios en Europa, en el año 2018. Según ha publicado el Consejo General del Poder Judicial. 102.342 rupturas matrimoniales en el año 2017. El cambio más significativo para España surgió después de *la Ley 22 de marzo de 2007* aprobada por el Congreso de los Diputados que proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por problemas de sexo. El acceso de la mujer a cargos de responsabilidad y las horas laborales ha provocado un distanciamiento en las parejas, pero no es la única causa de separaciones. También la tecnologización en el siglo XXI es uno de los grandes factores que afecta a un alto porcentaje de parejas a nivel mundial.

El número de divorcios queda influido así mismo según las diferentes Comunidades Autónomas y el ambiente en el que se mueve la pareja. Cataluña supera a otras Comunidades Autónomas. Madrid y Andalucía, la seguirían.

Se rompe un matrimonio cada cinco minutos, según el último informe de evolución de la familia, que afecta a más de 100.000 niños en los últimos años. Como afirma el presidente del Instituto de política Familiar:

“La ruptura familiar se ha convertido en uno de los principales problemas de las familias españolas. La igualdad laboral y de oportunidades de la mujer provoca que sea menos dependiente del hombre en la pareja y esto incide directamente en el aumento de divorcios”.

Paralelamente ha habido un descenso significativo de los matrimonios. Según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2017, 171.454 parejas contrajeron matrimonio. Un 2,2% menos que los registros que hubo el año anterior. Y todo ello con una duración media de los matrimonios de 16,6 años. En España se producen casi siete rupturas por cada 10 matrimonios. El 31,6% de las separaciones se producen después de 20 años de matrimonio; 22,2 entre los 5 y 9 años.

Manos Unidas, también con la frase Mujer del Siglo XXI, manifiesta:

“En pleno siglo XXI la pobreza es la mayor causa de vulneración de derechos de la mujer. Millones de mujeres que en pleno siglo XXI no serán ni siquiera conscientes de la existencia de esos derechos que las amparan y que les deberían garantizar de manera efectiva, la independencia, la seguridad, y la posibilidad de tener un papel relevante en sus familias y comunidades”.

Recordemos que Manos Unidas es una organización fundada hace 60 años por mujeres y en la que las mujeres tienen un papel ejecutivo y de gestión fundamental.

Este recorrido histórico y jurídico que hemos señalado “ut supra” nos lleva a deducir que la mujer del Siglo XXI afronta graves dificultades que le llevan a sentir una profunda soledad en muchos casos; de igual manera el hombre en una sociedad profundamente enferma afectivamente hablando. Y todo ello afecta al concepto antropológico del término “Femenino”.

Muchas mujeres en la actualidad se encuentran a nivel mundial en la misma situación en la que se encontraban las mujeres judías de la época de la Virgen María. La mujer en Israel tenía escasos derechos y estaba sometida a la Ley de la Injuria. Se dedicaba fundamentalmente a las tareas domésticas. Ella tenía

estaba sometida a la Ley de la impureza. Se dedicaba fundamentalmente a las tareas domésticas, hilar, tejer, entre otras y sometida a la potestad del hombre. Sin embargo, la posición de la mujer según el Antiguo Testamento era muy superior a la que tenían reconocida en las naciones paganas de alrededor. Gozaban de mucha más libertad, siendo sus actividades más variadas e importantes y siendo su situación social mucho más elevada y respetada. Los hijos debían honrar a los padres (*Ex 20.12*). Ya en las familias de los Patriarcas las mujeres como Sara, Rebeca y Raquel, Esther, Judith, jugaban un papel eminente y en ocasiones preponderante.

María la hermana de Moisés y Débora, fueron profetisas y poetisas y ésta última acaudilló el ejército a la victoria. Ana la madre de Samuel es una hermosa figura de mujer piadosa y notablemente dotada. El Nuevo Testamento, muestra más claramente la elevada posición de la mujer. María dice en el Magníficat que ***el Señor ha puesto sus ojos sobre su bajeza y que desde entonces todas las generaciones le llamarán bienaventurada (LC 1:48)***

Jesús tuvo siempre gran consideración hacia las mujeres: Marta y María lo recibieron en su hogar; sanó a María Magdalena; Juana y Susana lo ayudaron con sus bienes (*Lc 8:2-3*); Perdonó y salvó a la pecadora (*Lc 7:37*); hubo un grupo de mujeres que le servían y le acompañaron hasta el mismo calvario (*Mt 27:55-56*) y después al sepulcro dispuestas a embalsamarlo. El Señor resucitado se apareció ante ellas primero y tuvieron el honor de ser las primeras en proclamar su victoria (*Mt 28:9*)

Se ve que hay mujeres también entre los primeros convertidos (*Hechos 8:12*) (*Lc 9-2*). En la Iglesia ya vemos que hay mujeres que se distinguen por su piedad y buenas obras Lidia (*Hch 16:14*), Priscila (*Hch 18:26*), las hijas de Felipe (*Hch 21:8-9*)

Benedicto XVI en la Audiencia General (Miércoles 14 de febrero de 2007), bajo el título Mujeres al servicio de la Evangelización manifiesta:

“Ciertamente como sabemos, Jesús escogió entre sus discípulos a doce hombres como padres del nuevo Israel para que estuvieran con Él y, para enviarlos a predicar (MC 3, 14-15). Este hecho es evidente, pero además de los doce, columnas de la Iglesia, padres del nuevo pueblo de Dios, fueron escogidas también muchas mujeres en el grupo de los discípulos.

En primer lugar, pensamos naturalmente en la Virgen María que con su fe y su obra maternal colaboró de manera única en nuestra Redención, hasta el punto de que Isabel pudo llamarla: “Bendita entre las mujeres” (Lc 1-42), añadiendo: “Bienaventurada la que ha creído (Lc 1,45). Además, encontramos a diferentes mujeres que con funciones de responsabilidad giraron en torno a la figura de Jesús.

En el ámbito de la Iglesia primitiva, la presencia femenina tampoco fue secundaria... Debemos a san Pablo, una documentación más amplia sobre la dignidad y el papel eclesial de la mujer... El Apóstol admite como algo normal que en las comunidades cristianas la mujer pueda profetizar (1ª Co 11,5), es decir, hablar abiertamente bajo el influjo del Espíritu, a condición, continúa diciendo el Papa en la Audiencia citada, sea para edificación de la comunidad y se haga de modo digno. Por lo tanto, hay que relativizar la conocida la sucesiva y conocida exhortación: “Las mujeres cállense en la asamblea”. Dejamos a los exégetas el consiguiente problema muy discutido entre la primera frase- las mujeres pueden profetizar en la asamblea- y la otra, - no pueden hablar-...”

Menciona también, Benedicto XVI a “Febe” a la que llama diákonos de la Iglesia de Cencreas, pequeña localidad portuaria al este de Corinto (*cf. Rm 14, 1-2*). Aunque en aquel tiempo, continúa el Papa, ese título no tenía todavía un valor ministerial específico de carácter jerárquico, demuestra que esa mujer ejercía un cargo de responsabilidad en favor de la comunidad cristiana. San Pablo pide que la reciban cordialmente y le ayuden y dice una frase que según ***estamos exponiendo, recoge el valor femenino en su integridad:***

“Pues ella ha sido protectora de muchos, incluso de mí mismo”.

La mujer es custodia verdadera del corazón del hombre, para depositarlo en el Corazón de la Virgen que lo confiará al Sagrado Corazón de Jesús, que es Quién realmente puede salvar y curar las heridas de cualquier corazón roto.

Benedicto XVI Alude a su antecesor San Juan Pablo II y cita sus palabras al decir:

*“En resumen, la historia del cristianismo hubiera tenido un desarrollo muy diferente si no se hubiera contado con la aportación generosa de muchas mujeres. Por eso, como escribió mi venerado y querido predecesor Juan Pablo II en la carta apostólica *Mulieris dignitatem*, “La Iglesia da gracias por todas las mujeres y por cada una. La Iglesia expresa su agradecimiento por todas las manifestaciones del “genio”*

mujeres y por cada una. La Iglesia expresa su agradecimiento por todas las manifestaciones del género femenino aparecidas a lo largo de la historia, en medio de los pueblos y las naciones; da gracias por todos los carismas que el espíritu Santo otorga a las mujeres en la historia del pueblo de Dios, por todas las victorias que debe a su fe, esperanza y caridad, manifiesta su gratitud por todos los frutos de la santidad femenina”

En esta misma línea, quisiera finalizar este punto, con una cita muy hermosa del papa Juan Pablo II en una Carta del Papa a las Mujeres en el año 1.995.

En la misma y con ocasión del Jueves Santo, a la tradicional carta que envió a los sacerdotes, expone el Papa, he querido agregar idealmente *Mulieris dignitatem*, invitándoles a reflexionar “sobre el significativo papel que la mujer tiene en sus vidas como madre, como hermana y como colaborada en las obras apostólicas. Es ésta otra dimensión, - diversa de la conyugal, pero asimismo importante- de <<aquella ayuda>> que la mujer, según el Génesis, está llamada a ofrecer al hombre”.

4.- El Silencio en María a lo largo de los diferentes momentos de su vida. Su vocación al discernimiento. El gran valor de lo femenino.

- Silencio interior para recobrar el pudor en la mujer del siglo XXI.
- Mujer como pilar de la restauración de la infancia, la juventud y la figura masculina.

Al final de este escrito nos quedamos con el dulce susurro del alma femenina de la Virgen María. Cuántas cualidades maravillosas rezamos de Ella cada vez que recitamos las Letanías. Qué belleza poder imitar cada una de nosotras esas virtudes que describen las referidas letanías. Mujer prudente, fiel, amable, admirable, misericordiosa, llena de sabiduría para dar buenos consejos, mujer poderosa llamamos a la Virgen, espejo de justicia, donde podamos demostrar al mundo tan necesitado de amor, que la femineidad incorpora siempre la justicia, la alegría, el contacto constante con Dios necesitando ser mujeres místicas en medio de nuestro quehacer diario para encontrar ese equilibrio que buscan los niños y los no tan niños en nuestra personalidad. Mujeres que como María sepamos acoger a los enfermos, a los pecadores, a los que vienen a descansar en nosotras con el corazón roto. Ser puente, saber crear esa esencia de firmeza que el hombre busca cuando regresa a la mujer. Ser pacientes como lo es nuestra biología, acariciar al tiempo y enseñar que saber esperar el momento oportuno para cada cosa, con la iluminación que constantemente pidamos en la oración, es el camino más sabio para sabe vivir en armonía...

Es importante destacar de la Virgen las siguientes circunstancias de su vida. (Haremos de nuevo referencia al libro “*Biblia y catequesis*” Aristedes Serra -María según el Evangelio-)

a) El alma de María traspasada por una espada.

Nada nos autoriza a concluir que María conociese todo previamente. Es más, a veces no entendía lo que su hijo le dice. El Concilio Vaticano II no dudó en afirmar que María avanzó en la fe, y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz. Permaneció en intimidad con el Misterio de su Hijo.

Cuántas mujeres de hoy han de vivir en silencio y con lágrimas en los ojos el dolor de los que más aman. Drogas, dependencias, promiscuidad, ateísmo, relativismo, desinformación, son palabras que van a acompañarnos hoy en día. Cuántas mujeres tiene su alma traspasada por la espada del dolor. En este punto, María se convierte en un gran referente de la mujer y del hombre. Hemos de saber imitar su silencio y diálogo con Dios. Espada como símbolo de la Palabra de Dios ante el sinsentido de la vida.

b) Conservaba todas las cosas en su corazón.

Esta pauta de conducta de María, nos invita a ejercitar nuestro dominio interior y trabajar por ese equilibrio profundo de nuestro ser. La Virgen nos lleva a saber conservar en el corazón, incluso el enigma de lo que no se entiende. El colmo de la aflicción inundó su espíritu cuando vio a su Hijo repudiado.

El segundo anuncio de Simeón, como referencian los estudiosos, adelanta a María la trascendencia que tendrá su intervención en la Pasión de su Hijo. Ella nos enseña a perdonar como había escuchado a su Hijo en la Cruz: “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen”.

Es impresionante su humildad en esos momentos tan angustiosos para su corazón y ejemplo sin límites de la importancia del perdón verdadero que se manifiesta en el amor al enemigo. Ella ante su debilidad y fragilidad aparente, se mantuvo firme porque sabía que su Hijo así la necesitaba. La inmensa comunión que existía entre ambos, le llevaría sin duda a sentir a distancia el propio dolor en su cuerpo que estaba sintiendo Jesús en el Suyo.

No dudo que Ella desde la retaguardia no dejaría de orar al Padre y no dejaría ni un segundo que la

duda se apoderara de su alma. Confió hasta el extremo en la Resurrección. No dudó de su Esposo, de su Padre, de su Creador. A Él pediría la fuerza que necesitaba para mandarle a su Hijo en la Cruz un amor sin límites de su propio Padre. No le había abandonado. Allí tenía a su Madre que se lo recordaba con su presencia mansa y humilde como Él les había enseñado. Su Maternidad en esos momentos iba a ser oscura y dolorosa, pero dijo sí de nuevo a la Voluntad de Dios.

c) María Mujer de corazón que recuerda y es sabio.

Israel es el pueblo de la memoria. Escuchar y acoger. Recordar la historia salvífica de la salvación, fueron características que María aprendió de su fe judía. Así “Rumiaba los acontecimientos vividos con Jesús”. Aprendía a hacerse hija de la sabiduría (Lc 7, 29). Se convierte en la criatura que acoge y venera dentro de sí, el Proyecto de Dios.

Nos enseña el proceso de la vocación al discernimiento en un mundo donde las mujeres hemos de aprender a tener mucho criterio antes los retos de la vida. María abrazó todo el arco de su misión de Madre del Salvador. La mujer de hoy, hemos de aprender a abrazar todo el arco de nuestra misión en el mundo ante el dolor y la prosperidad.

d) María tenía una memoria dinámica.

La Virgen es estandarte para todos de saber actualizar, hacer revivir el pasado en el presente. Aprender a confrontar los diversos aspectos de una situación un tanto enigmática, con vistas a interpretarla. Recordar sobre todo en la Hora de la prueba, lo que Dios ha hecho en los tiempos pasados, autoriza a creer que lo hará de nuevo en el presente por más oscuro que parezca.

María pasa de la memoria de los hechos a la memoria de las personas probadas. María, discípula, Madre, recuerda el escándalo de la Pasión sabiendo adentrarse en el Misterio. La fe de María la había aprendido también de esas mujeres bíblicas. Esther prototipo de María en su dulzura y humildad en el momento de la prueba. Judith, mujer fuerte que exhortaba a los hermanos a **“esperar en lo increíble”**

e) María supo transmitir las cosas guardadas en su corazón.

A partir del siglo IV-V después de Cristo, los Padres de la Iglesia reconocen en Ella la fuente mediante la cual, la primitiva comunidad cristiana llega a conocer las noticias concernientes a la génesis humana y a los primeros años de Jesús. Mujer fuerte ante los discípulos que tenían miedos, dudas, inseguridades. Estuvo con ellos en Pentecostés y sostuvo la fe de unos hombres que en Ella encontraron el regazo para descansar sus pobres corazones desgarrados. La Virgen no dudó ni un instante en la Resurrección. Así en la Encíclica *“Redemptoris Mater”* leemos: *“Creer es abandonarse a la verdad misma de la Palabra de Dios”*.

Finalizo manifestando mi orgullo ante una Madre como Ella. El Papa Francisco habla mucho de la relación entre la Virgen y la importante figura de la mujer. Dice:

“La mujer embellece al mundo. Es la que lo custodia y mantiene con vida. Le aporta la Gracia que hace nueva todas las cosas, el abrazo que incluye el valor de donarse”

María, la Mujer de Caná y la Mujer de la Cruz. Nueva Eva. La nueva humanidad reposa sobre la Mujer esposa; la Virgen María, Tálamo de Dios. El ángel anunció: *Te cubrirá con su sombra*; María se convierte en recinto íntimo guardado; Jardín de Dios donde nace Cristo. Y a su vez, María encontró siempre su protección en Dios al que amó con todo su ser y con toda la fuerza del corazón femenino.

Valencia 10 de abril de 2019.

